



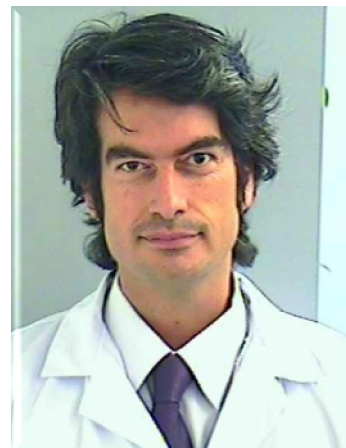
# MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

## **INDICE**

<b><i>PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN.....</i></b>	<b><i>3</i></b>
<b><i>1.- GRUPOS DE INTERÉS DEL HOSPITAL .....</i></b>	<b><i>5</i></b>
<b><i>2.- SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA .....</i></b>	<b><i>7</i></b>
2.1.- Gestión eficiente .....	<b><i>7</i></b>
2.2.- Excelencia en la gestión .....	<b><i>7</i></b>
2.3.- Transparencia y buen gobierno .....	<b><i>8</i></b>
<b><i>3.- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL .....</i></b>	<b><i>10</i></b>
3.1.- Certificación ISO 14001 .....	<b><i>10</i></b>
<b><i>4.- SOSTENIBILIDAD SOCIAL.....</i></b>	<b><i>13</i></b>
4.1.- Gestión de un entorno seguro y saludable .....	<b><i>13</i></b>
4.2.- Gestión ética del personal .....	<b><i>17</i></b>
4.3.- Conciliación y beneficios sociales.....	<b><i>19</i></b>
4.4.- Contribución al conocimiento: Docencia e Investigación ..	<b><i>21</i></b>
4.5.- Seguridad del paciente.....	<b><i>22</i></b>
4.6.- Promoción de la salud .....	<b><i>23</i></b>
4.7.- Acciones de compromiso social .....	<b><i>24</i></b>
4.8.- Comité de bioética.....	<b><i>25</i></b>

## PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN

**E**l Hospital Universitario de Fuenlabrada celebró en el año 2014 su décimo aniversario de actividad, un período en el que ha ido consolidando su desarrollo en lo asistencial, investigador y docente, siendo una muestra de buen funcionamiento de un modelo de gestión determinado en la búsqueda de la eficiencia. Con la gran riqueza intrínseca que suponen sus profesionales, a lo largo de este último año de cambios se ha mantenido la actividad hospitalaria y ambulatoria, con incremento de la actividad quirúrgica ambulatoria y el rendimiento quirúrgico. Seguimos por encima de los 15000 ingresos y 116000 urgencias anuales. Se han estimulado la implantación de las consultas de alta resolución y la imprescindible continuidad asistencial con Atención Primaria. La ingente actividad asistencial ha generado diversos reconocimientos. Varios procesos y procedimientos han sido premiados como ejemplos de buenas prácticas en el SNS y dos servicios del hospital han sido premiados como los “Best in Class” de todos los hospitales españoles. Además, el hospital ha renovado el sello de Excelencia Europea 400+, lo que supone un reconocimiento explícito a la calidad asistencial, a la eficiencia y a la percepción de la sociedad. Se han incorporado a la actividad diaria postulados de las estrategias de atención a la cronicidad y de seguridad del paciente del Servicio Madrileño de Salud, además de la estrategia propia de atención al paciente frágil, y se han asumido retos emergentes de trascendencia como los provocados por el virus Ébola, la hepatitis C o el pico epidemiológico de gripe.



A nivel docente, se ha efectuado el reconocimiento y despedida de la primera promoción del Grado en Medicina, donde ya formamos a 135 alumnos. Además, prosigue con éxito la enseñanza en los grados de Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Psicología, Farmacia o Estadística. La faceta investigadora del hospital ha sufrido un cierto estancamiento, siendo una línea prioritaria para desarrollar en el futuro inmediato. Con dicho desarrollo en innovación, incluyendo aspectos como la eficiencia energética o la responsabilidad social corporativa, contribuiremos a proveer de mejores resultados en salud, también en prevención y promoción, a la población a la que servimos y atendemos. Todo ello con una gestión económica eficiente y transparente.

En nuestra organización entendemos la Responsabilidad Social como el conjunto de obligaciones y compromisos, legales y éticos, tanto internos como externos, que se derivan de los impactos que nuestra actividad produce en el ámbito social, medioambiental, laboral y de los derechos humanos.

En línea con nuestra misión:

---

*“Trabajamos para mejorar la salud de los ciudadanos mediante una atención personalizada, coordinada eficiente y comprometida.”*

*“Generamos y transmitimos conocimiento a través de la investigación y la docencia.”*

---

perseguiamos alcanzar los siguientes objetivos:

- Excelencia y transparencia en la gestión, que nos lleven a conseguir unos resultados sostenibles en el tiempo en términos de calidad asistencial, de cobertura asistencial y económica.
- Respeto al medioambiente en la actividad de la organización, en LA medida en que la calidad y la conservación de éste, como marco en el que se desarrolla la vida y como fuente de recursos, preocupa a los grupos de interés.
- Respeto a los derechos de nuestros trabajadores, de acuerdo a:
  - La normativa vigente
  - La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
  - La no discriminación por razón de edad, origen racial o étnico, religión o discapacidad.
  - La creación y mantenimiento de un entorno seguro y saludable.
  - La conciliación de la vida personal y familiar.
- La contribución al desarrollo del conocimiento científico, a partir del desarrollo de la Docencia para formar nuevos profesionales y de la Investigación como mecanismo para la innovación.
- Respeto a los derechos humanos y compromiso con la promoción de la salud de nuestro hospital, y el apoyo a proyectos relacionados con los colectivos menos favorecidos.

## 1.- GRUPOS DE INTERÉS DEL HOSPITAL

- El HUF tiene definidos sus GI y los revisa en cada uno de sus ciclos estratégicos:
  - **LOS CLIENTES:**
    - Los ciudadanos de la Comunidad de Madrid y en especial de los municipios de referencia, que pueden elegir el Hospital, y que son pacientes actuales o potenciales, así como sus familiares o acompañantes.
    - La Atención Primaria de los municipios de referencia, como agentes de los pacientes y como destinatarios directos de servicios.
    - Los alumnos de educación superior y secundaria que reciben su enseñanza teórica y práctica.
    - Los promotores de los ensayos clínicos que contratan servicios.
  - **EL SISTEMA SANITARIO:**
    - La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, marca las políticas generales de asistencia sanitaria, docencia e investigación en salud, y establece las directrices para la Red Pública. Forma parte del Consejo de Administración, junto con las Consejerías de Hacienda y Administraciones Públicas.
    - El SERMAS que convenía, fija los objetivos de gestión y financia el 98% de la actividad.
    - Las mutuas y aseguradoras que abonan la asistencia cubierta por seguros.
    - Los Centros Sanitarios de la Red Pública con los que compartimos profesionales y/o recursos.
    - Los Hospitales de la Red Pública para las especialidades de referencia, con los que el hospital recibe o deriva pacientes.
    - Los Centros Sanitarios Concertados a los que puede derivar pacientes para ciertas actividades.
    - Los Hospitales de la Red Pública que con la libre elección se convierten en competidores nuestros en la captación de potenciales pacientes, que pueden elegir para las consultas de especialidades.
  - **EL SISTEMA SOCIAL:** Los servicios sociales de Ayuntamientos y Comunidad con los que colabora para la atención de las necesidades sociales de los pacientes.
  - **EL SISTEMA EDUCATIVO:**
    - La Consejería de Educación que marca las políticas generales de educación.
    - Los Centros Educativos que convenían para enseñanzas superiores y secundarias. La Universidad Rey Juan Carlos forma parte del Consejo de Administración.
  - **EL SISTEMA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN (I+D+I):**

- Las agencias financiadoras públicas y privadas que sufragan la investigación.
  - Las entidades-universidades, Organismos Públicos de Investigación (OPIs), centros sanitarios y empresas- con las que colabora en la investigación.
- **LAS PERSONAS:**
- Todos los profesionales del hospital, con relación laboral o adscripción funcional, considerado como clientes internos.
  - Los profesionales de las empresas contratadas que realizan su actividad en el hospital.
- Los **PROVEEDORES:** Las empresas y entidades que proporcionan al Hospital productos y servicios.
- **LA SOCIEDAD:**
- Los Ayuntamientos, representantes de la sociedad a nivel local. El Ayuntamiento de Fuenlabrada forma parte del Consejo de Administración.
  - Los ciudadanos, y sus asociaciones en las que participan, de los municipios de referencia.
  - Las organizaciones (distintas de las anteriores) con las que colaboramos o sobre las que las actividades del Hospital pueden impactar.

### Relación entre grupos de interés y áreas de gestión en Responsabilidad Social:

GRUPOS DE INTERÉS ÁREAS DE TRABAJO	Ciudadanos	Sistema sanitario	Sistema social	Sistema educativo	Sistema de I+D+i	Personal de hospital	Proveedores	Sociedad
<b>Sostenibilidad económica</b>								
Gestión eficiente	X	X			X			
Excelencia en la Gestión	X	X	X	X	X	X	X	X
Transparencia	X	X				X	X	
<b>Sostenibilidad ambiental</b>								
Certificación ISO 14001	X	X				X	X	X
Concienciación de proveedores							X	
<b>Sostenibilidad social</b>								
Gestión de personal: PRL				X	X	X		
Gestión ética de personal				X	X	X		
Conciliación y beneficios sociales						X		
Contribución al conocimiento: docencia e investigación		X		X	X		X	X
Seguridad del paciente	X	X		X	X	X		X
Promoción de la salud	X	X		X		X		X
Acciones de compromiso social								X

## 2.- SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

### Introducción:

- El **Hospital Universitario de Fuenlabrada**, de acuerdo con su vocación de excelencia y liderazgo en el sector, se impone los más elevados niveles de auto exigencia en su actuación. Se rige por los principios de calidad, voluntad constante de mejora, respeto escrupuloso a los derechos de las personas y eficiencia en la gestión de los recursos y prestaciones.
- El hospital asume los compromisos de: gestión eficiente, excelencia en la gestión y transparencia informativa.

### 2.1.- Gestión eficiente

- Los ingresos del hospital provienen de:
  - ACTIVIDAD ASISTENCIAL DEL HOSPITAL (X%)
  - ATENCIÓN A USUARIOS DE MUTUAS (X%)
  - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (X%)
- Se realiza un presupuesto anual con seguimiento mensual. Se informa de los resultados de este seguimiento a la Dirección General de gestión económica y financiera e infraestructura sanitaria del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).

### 2.2.- Excelencia en la gestión

- Desde su nacimiento el **Hospital Universitario de Fuenlabrada** ha apostado por una gestión basada en los criterios de la excelencia en su gestión, y ha adoptado el modelo E.F.Q.M. de Excelencia como modelo para adaptar sus sistemas de gestión.
- El **Hospital Universitario de Fuenlabrada** dispone de diferentes acreditaciones y reconocimientos a su gestión y a sus resultados:
  - **Sello de Excelencia Europea 400 +, Recognised for Excellence 4 Stars.** En el año 2013 el Hospital renovó su Sello de Excelencia Europea 400 + “de la Fundación Europea de Calidad, por un periodo de vigencia de 2 años. Este  reconoce el camino a la excelencia, con un modelo de gestión  innovador,

con resultados de calidad asistencial, de percepción de la sociedad y de eficiencia.

- **Certificación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad en UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN-ISO-14001:** El compromiso con la calidad se ha constituido en una seña de identidad del Hospital Universitario de Fuenlabrada. En el año 2014 hemos desarrollado e implantado un único sistema de gestión integrado que engloba al sistema de gestión ambiental y a los 8 servicios que han certificado su sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001. Durante 2014 se han renovado las certificaciones de Esterilización, Hostelería y Cirugía ambulatoria, así como de los servicios de Farmacia, Anatomía Patológica y Banco de Sangre (Transfusión Sanguínea). Se han obtenido las certificaciones por vez primera del Bloque Quirúrgico, Laboratorio Clínico y Servicio Técnico.
- **Premios Best in Class** a los Servicios de Anestesia y Reanimación y Medicina Interna y finalista en los apartados de Mejor Hospital, Dermatología, Dolor, Neonatología, Oncología y Pediatría.
- **Premio de la Red de Hospitales sin Humo** de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

### 2.3.- Transparencia y buen gobierno

- El hospital está sometido a diferentes mecanismos de evaluación y auditorías:
  - Auditorías de cuentas anuales por parte de la Intervención de Hacienda, de donde se extraen informes públicos de salvedades y/o consideraciones oportunas.
  - Se realizan auditorías de actividad de Control de Gestión, analizando una muestra de historias clínicas para garantizar que lo que se está facturando se corresponde con la actividad real.
  - Se realizan anualmente Auditorías de la Agencia Española de Protección de datos.
  - Se realiza un registro de cuentas.
- Anualmente se publica una memoria del hospital, con carácter público, que recoge todos los datos relevantes de actividad del hospital.
- Periódicamente se envía a la Consejería de Sanidad información relevante de la actividad del hospital:
  - Resultados de Urgencias, diariamente y resumen semanal.



- Informe de actividad especializada Sistema Información de Atención Especializada (SIAE), mensualmente.
- Informe de Conjunto Mínimo básico de datos (CMBD), resultados de actividad hospitalaria, mensualmente.
- Lista de espera de consultas externas y técnicas diagnósticas, mensualmente.
- Se mantienen canales eficaces de comunicación directa con pacientes y Atención Primaria a través de:
  - Proceso de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
  - Sistemáticas de estudios de opinión: encuestas anuales del SERMAS a pacientes, encuestas propias del hospital para aquellos pacientes no cubiertos por las anteriores.
  - Se presenta información de forma pública en el Observatorio de Indicadores del Servicio Madrileño de Salud con los principales resultados de accesibilidad y de asistencia comparados con otros hospitales de la Comunidad de Madrid, disponibles vía web para todos los usuarios.
- En el hospital se ha creado un grupo de trabajo para desarrollar el código ético.

INDICADORES	2012	2013	2014
▪ Ingresos anuales	116.810.956		117.539.851,02
▪ Gastos anuales	112.324.121,81	115.259.101,71	119.338.743
▪ Puntuación EFQM	nd	401	nd
▪ IS General de pacientes	89	89,4	85,33
▪ Índices reclamaciones	2736	2358	2652
▪ IS empleados con <i>la transparencia o la comunicación del hospital</i>	<u>2009</u> 46%	<u>2011</u> 34%	<u>2015</u> 33%

## 3.- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

### Introducción:

- El **Hospital Universitario de Fuenlabrada**, dispone de un Sistema de Gestión de procesos, estructurado, que establece distintos niveles de gestión, para los procesos estratégicos, de apoyo y operativos. La mayor parte de sus actividades se encuentran procedimentadas, con un sistema de mejora continua y revisiones sistematizadas.
- De modo progresivo y continuado, las organizaciones deben cumplir con un elevado número de exigencias ambientales, impuestas por la Administración, la sociedad y sus propios clientes, por ellos resulta necesario el uso de distintas herramientas que integren al medio ambiente, en la gestión de los procesos de la organización.
- La implantación de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente, bajo las Normas UNE –EN ISO 9001 y 14001, para que de un modo sencillo y sistemático, se evalúen cada uno de los aspectos ambientales, que se generan en el hospital, se intente minimizar su impacto y se promuevan actividades para la protección ambiental y prevención del ruido, de forma que se establezca un equilibrio entre la innovación, la productividad del hospital y la reducción de costes, por una buena gestión de todos los aspectos ambientales.

### 3.1.- Certificación ISO 14001

- El hospital dispone de un Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 certificado desde el año 2014.
- Desde el nacimiento del hospital se creó un Comité de Residuos, que ha estado funcionando hasta que se pone en marcha el proyecto de implantación de un sistema de Gestión Ambiental en 2012. En ese momento el Comité pasa a ser un Comité Ambiental y en la actualidad, tras la certificación, se ha integrado en el Comité Del Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente en 2015.
- Los principales elementos del sistema de gestión ambiental son:
  - La definición de un sistema de gestión de aspectos ambientales significativos, que permite detectar áreas de mejora y establecer objetivos anuales de mejora.

- La definición de un sistema de control operacional, que permite monitorizar todos los indicadores relevantes relacionados con consumos y gestión de residuos y emisiones.
- Un sistema de revisión permanente de cumplimiento de la legislación aplicable en materia ambiental.
- Un sistema de prevención asociado a situaciones de emergencia que puedan afectar al medioambiente.
- Un sistema de formación y concienciación ambiental para todo el personal.
- En su preocupación por la mejora continua del impacto ambiental del hospital, en los últimos años se han desarrollado múltiples proyectos y actuaciones de mejora como por ejemplo:

#### ENERGÍA SOLAR:

- Instalación de 223,38 m<sup>2</sup> de superficie de placas solares, con una producción de 16000l/día de agua caliente a 50°C. Esto equivaldría a un ahorro en Gas Natural, de 18975 m<sup>3</sup> y una estimación de emisiones evitadas de CO<sub>2</sub> alrededor de 177090 Kg/año y de SO<sub>2</sub> de 1904.20 Kg/año.

#### ENERGÍA ELÉCTRICA:

Acciones emprendidas:

- Instalación de bombillas de bajo consumo.
- Instalación de sondas de temperatura con regulador +/-2°C.
- Seccionamiento de circuitos de alumbrado, en diferentes áreas del hospital.
- Instalación de detectores de presencia.
- Temporizador de iluminación.
- Instalación de variadores de velocidad de las escaleras mecánicas.
- Instalación de toldos y estores exteriores e interiores en zonas de mayor insolación.

### CONSUMOS DE AGUA:

- Instalación de reguladores de caudal en grifos y dichas (más de 5000 unidades), con un ahorro medio del 35% de agua.
  - Reducción de los m2 de superficie de riego.
  - Transformación de algunas zonas de riego por aspersion a riego por goteo.
  - Fomento de plantas ornamentales, arbolado, con baja exigencia de agua.
  - Ajuste de riego 2 veces /semana en los meses estivales.
  - Uso ocasional de agua reciclada para riego, mediante camión cisterna.
- Además el hospital tiene el compromiso de informar y orientar a sus proveedores hacia el cumplimiento de su normativa ambiental e informa sobre las Buenas Prácticas ambientales y de nuestra política ambiental.

INDICADORES	2012	2013	2014
▪ Consumo de agua: m3 agua/ estancia y año	0,90	0,89	0.88
▪ Consumo eléctrico: kWh / estancia y año	135,61	132,85	133.31
▪ Consumo de gas: m3 gas natural / estancia y año	153,69	152,30	146.64
▪ Kg. de residuos de clase III	41315,79	38815,12	38984,52
▪ Kg. de residuos de clase VI	7269,86	4645,82	5150,17

## 4.- SOSTENIBILIDAD SOCIAL

### Introducción:

- En su dimensión social, el **Hospital Universitario de Fuenlabrada** gestiona los siguientes elementos:
  - La Gestión responsable del personal, que permita disponer de un entorno seguro y saludable y un personal integrado y motivado.
  - La contribución a mejorar el conocimiento científico ligado a la actividad asistencial y a la optimización del uso de los recursos disponibles, a través de las dos grandes actividades de Docencia e Investigación.
  - La contribución que tiene el hospital junto con Atención Primaria en la promoción de hábitos saludables y educación sanitaria en su población asignada, así como la garantía de la seguridad del paciente.
  - La preocupación constante por contribuir a la mejorar las condiciones de vida desde el punto de vista asistencial, educativo y social de colectivos desfavorecidos, tanto directamente como a través de la colaboración con entidades especializadas en estos fines.

### 4.1.- Gestión de un entorno seguro y saludable

- El **Hospital Universitario de Fuenlabrada** dispone de una Unidad específica para la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales (PRL) que en la actualidad depende directamente de la D. RR.HH.
- La Unidad de PRL se ha dotado de 15 procedimientos de trabajo específicos que regulan todo el trabajo en este campo y están coordinados con el sistema de gestión ambiental.
  - S. Gestión de la Prevención.
  - Requisitos Legales.
  - Adquisición de Material
  - Equipos de trabajo.
  - Comunicación, consulta y participación.
  - Identificación Peligros y Evaluación riesgos

- Coordinación Actividades empresariales.
  - Formación e información trabajadores
  - Equipos de Protección Individual (EPI's)
  - Accidentes, notificación y registro
  - Accidentes biológicos
  - Vigilancia de la salud.
  - Adaptación de puestos de trabajo.
  - Embarazo / Lactancia
  - Meningitis
- En el **Hospital Universitario de Fuenlabrada** se considera necesario crear unos Indicadores de Prevención de Riesgos que nos permitan evaluar la actuación de los Hospitales desde un punto de vista proactivo y no reactivo como se hace en la mayoría de los casos. En nuestro hospital para conseguir un impacto positivo, redefinimos nuestros objetivos en este sentido implementando políticas de claridad y accesibilidad a los datos de forma global, y promoviendo acciones formativas específicas en función de la unidad evaluada y garantizando una eficaz área técnica y de vigilancia de la salud. Los Servicios de Prevención debemos hacernos visibles tanto a nivel interno como externo y en consecuencia proponemos el siguiente cuadro de Mandos

## DIMENSION INTERNA

TRABAJADORES		
VARIABLES	INDICADORES	VALOR
Formación	▪ % de trabajadores formados y propuestos como recursos preventivos (35)	100%
	▪ Cursos de formación ad hoc	72
Organización del Sistema Preventivo	▪ Asesoramiento a los Organos Internos	61
Condiciones laborales y análisis de riesgos	▪ Consultas Técnicas sobre prevención	439
	▪ Informes Técnicos efectuados	103
	▪ % de accidentes de trabajo con baja /año	4, 9 %
	▪ Numero de jornadas perdidas	906
	▪ Indicador de bioseguridad. % de accidentes Exposición accidental a materiales biológicos (EAMB) sobre población total	7.2%
	▪ Numero de Inspecciones de Trabajo	1
Comunicación interna sobre actuaciones y resultados	▪ Informe trimestral al Centro de Servicios Sanitarios (CSS) % cumplimiento	100%
Vigilancia de la salud	▪ % de presencia en reconocimientos médicos	69.2%
	▪ Adaptaciones de puestos de trabajo	11
	▪ Reconocimientos obligatorios legislativamente	69
	▪ Personal especialmente sensibles y embarazos	31
	▪ Reconocimientos de trabajadores expuestos a agentes químicos %citados año/ presentados año	87%
	▪ Reconocimientos de trabajadores expuestos a agentes biológicos ▪ %citados año/ presentados año	97%
DIRECCIÓN GERENCIA		
VARIABLES	INDICADORES	VALOR
Transparencia informativa	▪ Publicación de memoria anual	100%
Inversiones en materia preventiva	▪ Sustitución a material de bioseguridad plumas de insulina	

## DIMENSION EXTERNA

PROVEEDORES Y CLIENTES EXTERNOS		
VARIABLES	INDICADORES	VALOR
Empresas externas operativas en Hospital	<ul style="list-style-type: none"> <li>Numero de Coordinaciones de actividades empresariales año</li> </ul>	72
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación e información de los trabajadores</li> </ul>	100%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disposición EPIs</li> </ul>	100%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disposición listado productos biopeligrosos y fichas de seguridad</li> </ul>	100%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificados de aptitud médica</li> </ul>	100%
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitudes de Fichas de Seguridad</li> </ul>	100%

ACTUACION COMUNITARIA Y NACIONAL		
VARIABLES	INDICADORES	VALOR
Consejería de Sanidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación técnica de grupos de trabajo</li> </ul>	1
Órganos Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participante en Grupo de Trabajo Nacionales</li> </ul>	Guía de Bioseguridad Ministerio de Sanidad Grupo de consenso sobre uso de fármacos biopeligrosos)
ACTUACION INTERNACIONAL		
VARIABLES	INDICADORES	VALOR
Participación en proyectos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pertenencia a redes internacionales de Prevención de Riesgos Laborales</li> </ul>	Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo International Comission Occupational Health
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos operativos Internacionales</li> </ul>	Red Europea de Bioseguridad Red Latinoamericana de Bioseguridad Grupo de Manipulación de sustancias peligrosas



## 4.2.- Gestión ética del personal

- Algunas de las prácticas responsables que desarrolla el **Hospital Universitario de Fuenlabrada** son:

### PERFIL COMPETENCIAL EN LOS PROCESOS SELECTIVOS:

Desde que una persona es candidato a un puesto, las pruebas de selección han de estar diseñadas en base al perfil competencial de la posición vacante. Una vez que esa persona pase a ser empleado, se harán patentes una serie de necesidades formativas para mejorar el desempeño y en un futuro, pasar por distintas pruebas de identificación de potencial que configuren su plan de desarrollo profesional. Así mismo, periódicamente, su responsable directo le definirá unos objetivos cualitativos (vinculados al proceso de evaluación) que actualicen su perfil competencial y finalmente, incluso podrá ser retribuido en parte por el logro de dichos objetivos.

### ADECUADO PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA:

En el **Hospital Universitario de Fuenlabrada** la formación continuada es un imperativo tanto para los trabajadores como para la Dirección del centro. Existe un procedimiento documentado de Formación.

El Plan Anual de Formación Continuada, mejorado con un nuevo procedimiento en 2012, cubre las necesidades formativas de las diferentes áreas, en función de las estrategias del hospital, con el objetivo de progresar en los procesos de cualificación, perfeccionamiento y desarrollo profesional del personal, y contiene dos tipos de formación:

- Formación continuada necesaria y de obligado conocimiento para el buen desempeño del puesto de trabajo.
- Formación continuada voluntaria, relacionada con la categoría profesional.

La elaboración del Plan de Formación parte del análisis de necesidades detectadas en el hospital, que son tratadas por la Dirección de Recursos Humanos para confeccionar un catálogo de cursos (con un elevado nivel de alineamiento con la estrategia).

El catálogo de cursos fruto de la detección de necesidades formativas es trabajado con cada Dirección del **Hospital Universitario de Fuenlabrada** para establecer las prioridades y conjugarlas con las posibilidades presupuestarias. A partir de dicha priorización se elabora el plan de formación anual y se pasa a la aprobación de la Comisión de Dirección.

Durante toda la fase de desarrollo del plan de formación se realiza la Evaluación del mismo, en base a Cuestionarios de satisfacción, Cuestionarios de conocimientos adquiridos y Evaluación del Impacto de la formación mediante entrevistas con los responsables directos.

## PLANES DE CARRERA

Para el desarrollo del modelo de Carrera Profesional del Ente Público Hospital de Fuenlabrada, se tiene presente lo establecido tanto en la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, como en las Leyes de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y el Estatuto Marco.

El modelo de Carrera Profesional se estructura en cinco niveles, con un nivel inicial no retribuido. El acceso a los distintos niveles, se realiza mediante la superación de la evaluación correspondiente además de acreditar un período de permanencia en el nivel inmediatamente inferior.

Este modelo de Carrera Profesional también tiene presente a los profesionales sanitarios que se dedican exclusivamente a la investigación, así como aquellos profesionales que se dedican a las áreas de gestión, que son de vital importancia para el funcionamiento de la organización sanitaria.

## INTEGRACIÓN

La Dirección del **Hospital Universitario de Fuenlabrada** siguiendo las instrucciones establecidas en la Resolución 3/2012 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria para la elaboración de los planes de acogida para los profesionales que se incorporan a los centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud, ha elaborado un Plan de Acogida para la integración de nuevos profesionales siguiendo unas directrices y líneas generales establecidas en dicha resolución.

El objetivo general es facilitar la incorporación de los nuevos profesionales a los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud, para conseguir una integración gratificante y satisfactoria alineada con la cultura y valores de la Organización.

## 4.3.- Conciliación y beneficios sociales

### Beneficios sociales.

#### BENEFICIOS RETRIBUTIVOS:

Los trabajadores del Ente Público Hospital de Fuenlabrada, en aplicación de lo dispuesto en el Capítulo 12 del Convenio Colectivo del citado Ente Público percibirán las siguientes mejoras hasta garantizar el 100% de las retribuciones del trabajador, en los casos de Accidente de Trabajo, Enfermedad Profesional, Maternidad, Paternidad, Riesgo durante el embarazo, Lactancia natural y Permiso por cuidado de hijo menor afectado por cáncer u otra enfermedad grave.

#### OTROS BENEFICIOS

Sujeto a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, como norma general, en el último trimestre de cada año, la Dirección con el Comité de Empresa estudian y aprueban el fondo de la Bolsa de Acción Social y el destino de las ayudas de acción social a llevar a cabo en el ejercicio siguiente para los trabajadores del Hospital:

- **Ayuda de estudios** : Podrán solicitar ayudas por estudios, para sí mismo, sus descendientes de primer grado y cónyuge o conviviente debidamente registrado, el personal comprendido en el ámbito de aplicación del Convenio Colectivo del Ente Público Hospital de Fuenlabrada.
- **Ayudas para ortodoncia**: El **Hospital Universitario de Fuenlabrada** regula el procedimiento de tramitación y concesión de ayudas de ortodoncias, implantes y prótesis para el personal.
- **Préstamos y anticipos de retribuciones**: Existe para el personal del HUF un procedimiento para la solicitud y concesión de préstamos sin intereses y anticipos de retribuciones.
- **Permisos retribuidos**: El convenio del **Hospital Universitario de Fuenlabrada** mejora y amplía algunos de los permisos establecidos en el Estatuto de los trabajadores.
- **Permiso maternidad y paternidad**: El convenio del **Hospital Universitario de Fuenlabrada** amplía la licencia en supuesto de maternidad y paternidad 10 días naturales.

## **Políticas y medidas de conciliación.**

En el año 2008 se desarrolló el primer Plan de Igualdad, que se está revisando y actualizando en el presente año.

Algunas de las medidas más relevantes de la política de conciliación son:

- Mejora y ampliación de permisos retribuidos
- Facilitar el acúmulo de la lactancia
- Ampliación de la licencia de maternidad en 10 días
- Flexibilidad de horario ante situaciones de conciliación
- Participación paritaria hombre-mujer en los niveles de liderazgo
- Facilitar el ejercicio del derecho a la reducción de jornada o excedencia, mediante la contratación de suplente desde el primer día.
- Facilitación del permiso sin sueldo o la suspensión por voluntad de ambas partes
- Igualdad ante procesos selectivos
- Facilitación de formación en los turnos tanto de mañana como de tarde
- Existe una guardería en el HUF para el personal
- Ayudas para guardería
- Adaptaciones de puesto de trabajo en situaciones de riesgo de embarazo

INDICADORES	2012	2013	2014
▪ % de accidentes	4,14	4,01	4,03
▪ Duración media de los accidentes (días)	25,78	26,21	18,09
▪ % enfermedad	39,03	22,69	24,04
▪ Nº permisos	2776	2953	4229
▪ % de reducciones de jornada	18,60	15,02	20,09
▪ Índice de Satisfacción General (ISG) de personas			53,9% 34,9% POSIT

#### 4.4.- Contribución al conocimiento: Docencia e Investigación

- En la Misión del hospital está recogido como una de sus líneas de actuación fundamentales, tanto la Investigación como la Docencia:
- Nuestra MISIÓN es:
  1. Mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos, mediante una **atención**.....
  2. Generar y transmitir conocimiento, colaborando con la sociedad, mediante:
    - La **investigación**, realizando proyectos para adquirir y aplicar el conocimiento, coordinado con entidades de I+D+i y dirigidos a la mejora de la atención sanitaria que se presta a los ciudadanos
    - La **docencia**, enseñando lo que hacemos, en colaboración con instituciones educativas en la titulación de profesionales.
- El **Hospital Universitario de Fuenlabrada** tiene una estrategia de colaboración social en la generación y difusión del conocimiento en el ámbito sanitario.
- Fruto de la misma, nuestro proyecto docente se amplía anualmente en número residentes y de alumnos de todos los niveles educativos, así como en las áreas de conocimiento que se imparten.
- Además nuestra actividad investigadora mantiene altos niveles de actividad y calidad a pesar de la reducción de la financiación en este campo, buscando nueva financiación en base a alianzas y acuerdos con proveedores y otro tipo de subvenciones.
- Prueba de la calidad y cantidad de actividad en investigación e innovación, se desarrolla continuamente una alta actividad de difusión a través de la publicación en foros y revistas especializadas del sector.

INDICADORES	2012	2013	2014
▪ Nº de titulaciones master	10	10	9
▪ Nº de Institutos de Educación Secundaria (IES) con los que colabora	15	17	19
▪ Nº de proyectos de investigación	52	56	61
▪ Financiación dedicada a Investigación	636.881	299.617,06	116.481,08
▪ Factor medio de impacto de publicaciones	281,66	237,76	248,73

- El Hospital Universitario de Fuenlabrada cuenta con una **Incubadora de Ideas**, promovida por facultativos del hospital, cuyo objetivo es la búsqueda de profesionales con las mejores ideas de innovación, para promocionar y difundir de dichas ideas, proyectos innovadores y propuestas de mejora que puedan ser desarrolladas en el hospital.

#### 4.5.- Seguridad del paciente

- El hospital Universitario de Fuenlabrada, en su Misión, tiene como un aspecto fundamental de la asistencia sanitaria, el promover e innovar Prácticas Seguras.
- Por ello desde su apertura y funcionamiento, se iniciaron los trabajos para la creación de una estructura de Gestión de Riesgos Sanitarios:
  - La Unidad Funcional de Gestión de Riesgos Sanitarios (UFGRS): órgano que se ocupa de:
    - implantar y difundir la cultura de seguridad del paciente en el hospital,
    - definir objetivos de gestión de riesgos sanitarios,
    - obtener, analizar y difundir información sobre los riesgos sanitarios
  - Comisión de Seguridad: su misión es distribuir tareas de análisis de eventos adversos ocurridos en el hospital tanto de manera reactiva como proactiva y difundir los resultados.
- Desde estas dos estructuras, han pivotado las actuaciones llevadas a cabo en materia de Seguridad del Paciente, siempre con el apoyo y liderazgo de la Alta Dirección del hospital.
- A lo largo de estos años, se han ido desarrollando distintos procesos, actividades y estructuras en pos de una asistencia segura.
  - Creación de un **Sistema de Notificación** de Acontecimientos Adversos
  - Implantación del **Check-list quirúrgico**.
  - Proyecto de **Higiene de Manos**.
  - Formalización de procedimientos de los **grupos de trabajo de Seguridad** en los Servicios.
  - **Grupo de Análisis y mejora**.
  - Referencia de la Comunidad de Madrid en los proyectos **Neumonía y Bacteriemia Zero y Resistencia Zero, actualmente en desarrollo**.
  - Implantación de **pulseras de identificación** inequívoca en todo el hospital.

- **Check-list** del parto.
- **Boletín informativo.**
- Monitorización de complicaciones.
- Control de las Ulceras por Presión (UPPs) y Caídas

INDICADORES	2012	2013	2014
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de objetivos pactados anualmente relacionados con la seguridad del paciente.</li> </ul>	5	10	5

#### 4.6.- Promoción de la salud

- El hospital está comprometido con la promoción de la salud con diferentes iniciativas:
  - Hospital sin humos, con un Comité para la promoción de actitudes: Premio de la Red de Hospitales sin Humo de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
  - Consulta de desintoxicación tabáquica, en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer (AECC).
  - Consulta de vacunas semanal orientada a pacientes de riesgo, aún sin estar ingresados en el hospital.
  - Potenciación de la figura de especialista consultor, de apoyo a Atención Primaria para resolución de dudas y orientación de diagnósticos:
    - Concierto con salud mental para el tratamiento de déficit de atención humana y autismo
    - Consultas de enfermería comunes con Atención Primaria (AP).
    - Sesiones clínicas conjuntas con AP para protección radiológica e indicación de pruebas, ginecología y otorrinolaringología (ORL).
  - Videoconferencias entre los cuatro hospitales de la zona sur y centros de salud asignados, AECC y Equipos de Soporte para la Atención Domiciliaria (ESAD) para mejorar la atención de pacientes con cuidados paliativos.
  - Evaluación Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento (IHAN): En 2014 el Hospital mantiene la acreditación definitiva otorgada por IHAN, como organización autorizada en España por la Organización Mundial de la Salud y Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en reconocimiento a las buenas prácticas de humanización de la asistencia al nacimiento y la alimentación del recién nacido, lactantes y

niños pequeños. El Hospital de Fuenlabrada fue acreditado en el 2006, siendo el año 2012 cuando fuimos evaluados. Poseemos una Normativa y Protocolo de lactancia materna que de manera precisa y clara abarca todos los requerimientos de la IHAN, incluyendo el apoyo a las madres que no amamantan y el respeto al Código. La Comisión multidisciplinar de Lactancia Materna ha trabajado para la implantación de buenas prácticas de información y apoyo a las madres que deciden amamantar. Para conseguirlo, se utilizaron medidas de reconocida eficacia como son la puesta en marcha de los “Diez Pasos para una Feliz Lactancia Natural”.

INDICADORES	2012	2013	2014
▪ Porcentaje de especialidades con especialista consultor	5	9	21

#### 4.7.- Acciones de compromiso social

- El **Hospital Universitario de Fuenlabrada** tiene en marcha diferentes iniciativas de apoyo social:
  - Acuerdo con el hospital Saint Joseph del Chad:
    - Colaboración altruista de varios facultativos del hospital con el hospital
    - Actividades de recaudación de fondos: carrera solidaria, conciertos, exposición de pintura, etc.
  - Colaboración de varios profesionales facultativos, junto con equipos de otros tres hospitales públicos de la Comunidad, que realizan intervenciones en el hospital general de Camerún.

Otras ONG´s:

INDICADORES	2012	2013	2014
▪ Nª de voluntarios activos	17	21	22



#### 4.8.- Comité de bioética

- Desde el año 2007 se dispone de un Comité de Bioética cuyo objetivo es asesorar a profesionales y pacientes o familiares sobre dilemas éticos que surjan en la práctica asistencial, ejerciendo también una labor formativa en este campo.
- Es un órgano que depende directamente de la gerencia, aunque cuenta con total autonomía.